Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA DE LA REUNION No. 120

Fecha:

17 de febrero de 2000

Lugar:

C.N.O. Santa fe de Bogotá

Hora:

9:30 A.M.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR

CODENSA

CORELCA

EEC

EEPPM

EMGESA

EPSA

ISA

ISAGEN

MERILÉCTRICA

PROEECTRICA

TERMOCARTAGENA

C.N.D.

Olga B. Callejas

Omar Serrano

Andrés Yabrudy

Luis F. Botero

Rafael Pérez

Fabio Quitián

Jorge Arizmendi

Javier Gutiérrez

Luis E. Aguilar

Tomás F. López

Reynaldo Foschini

Virgilio Díaz Granados

Pablo Corredor A.

INVITADOS:

EEPPM

ISA

ISA

ISA

ISA

ISA

UPME

Ana C. Rendón

Silvia E. Cossio

Jorge Valencia

Luis A. Camargo

Carlos A. Naranjo

Edgar Durán

Arcenio Torres

SECRETARIO TÉCNICO:

Germán Corredor A.

Presidió la reunión la Dra. Olga Beatriz Callejas, representante de Chivor.

TEMARIO:

- 1. Informe Secretario Técnico
- 2. Informe Comités
- 3. Informe Situación Eléctrica y Energética

Consejo Nacional de Operación CNO

4. Propuestas Cargo por Capacidad

5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Después de verificar el Quórum, el Secretario Técnico, anuncia que se puede dar inicio a la reunión. Se recuerda que las actas 118 y 119 se entregaron en la reunión informal del pasado 3 de febrero.

1. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

 La CREG está interesada en que el CNO analice el tema de la propuesta de TERA con relación a la escisión del CND y el MEM, principalmente en el tema del Board y su operatividad y el análisis de sus funciones. El CNO opina que se debe tener primero muy clara la propuesta y para ello debe hacerse un CNO donde TERA y la CREG la expliquen.

 El Secretario Técnico está asistiendo como invitado permanente a las reuniones del CAC. En la última reunión se discutió el documento de cambio de comercializador. Este documento se circulará a todos los

miembros del CNO cuando este la versión definitiva.

 Debido a que el Ing. Jesús María Velázquez no puede pagarle al CNO el dinero que le debe propone dictar unas charlas. El CNO acuerda que haga un seminario sobre los modelos AS y MPODE.

2. INFORME COMITÉS

El secretario informó que en el día de ayer realizó la reunión para definir agendas.

El CNO acuerda que dada la dificultad económica de las empresas para tener miembros en todos los comités y dado que los resultados del CPOE no han sido satisfactorios este Comité se elimina. Así mismo, decidió que el Comité de Centros de Control debe mantenerse pero como un grupo de trabajo del Comité de Operación durante el período de transición que estableció la Resolución 080 de 1999. El Comité de Plantas Térmicas deberá enfocar sus temas al objetivo que tiene dentro del CNO

Se acordó enviar a la CREG los comentarios acerca del RUT preparados por el Subcomité de Plantas Térmicas.

Se leyó la propuesta del Comité de Distribución relacionada con el flujo de información. Teniendo en cuenta las funciones que establece la Resolución 080 de 1999 para el CND y los propietarios de activos, se aprobó que el CND

Consejo Nacional de Operación CNO

definiera con cada uno de los OR el procedimiento para el flujo de información. Mientras esto se hace se debe continuar a través de los CRC's tal como se viene haciendo.

3. INFORME SITUACIÓN ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA

El CND presentó la situación Eléctrica y Energética (Documento ISA UENCND 2000-041)

Se enfatizó en la criticidad de la operación y la dificultad de mantener una operación segura debido a la debilidad de la red de transporte.

A partir de análisis operativo en el sur Occidente, se concluye que no es necesario tener relés de baja frecuencia en plantas hidráulicas Se aprobó solicitar a la CREG eliminar el requisito de instalar relés de baja frecuencia para estas unidades.

4. PROPUESTAS DE CARGO POR CAPACIDAD

El Secretario presentó una comparación entre las propuestas que se están desarrollando actualmente por parte de la Universidad de Comillas (ACOLGEN) y TERA. Se concluye que básicamente las propuestas son similares y difieren específicamente en el tema del precio del ejercicio y en las primas.

Se acuerda que el CNO siga evaluando con detalle estas propuestas con el fin de encontrar ventajas y desventajas que puedan ser planteadas a la CREG.

5. VARIOS

- Se informa de la carta de AENE en la cual plantea una queja por la no invitación a participar en la Auditoría de la información del cargo por Capacidad.
- El CND entrego el documento ISA-UENCND-2000-36 que contiene la solicitud de oferta para las auditorías de la información reportada por los agentes a la CREG para el Cargo por Capacidad. Así mismo, informó el avance de este proceso.
- ISAGEN informó sobre la carta que envió con comentarios relacionados al acuerdo 51 de 2000. El CNO acordó que el CND los revise y defina si es

Consejo Nacional de Operación CNO

necesario que el CNO realice alguna modificación o aclaración a dicho acuerdo.

- El CND solicitó al CNO enviar una comunicación a todos los agentes que serán objeto de auditoría con el fin de informarles acerca de la misma y de definir como será la interacción de cada una de ellas con los auditores. El CNO enviará dicha comunicación.
- El CND dentro del proceso de implementación de las resoluciones de calidad y restricciones analizará las estadísticas para el cálculo de las compensaciones por parte de los transportadores y las que se usarán para el cálculo de las generaciones de seguridad, con el fin de que el CNO elabore una propuesta en el sentido de que para el cálculo de las compensaciones se consideren todos los activos como nuevos a partir del 30 de junio del año 2000 y se explicite que todas las indisponibilidades cuya causa inicial sea fuerza mayor, se consideren como tal. Esta propuesta es debido a que los transportadores nacionales con el fin de restablecer el servicio lo más rápido posible están usando torres de emergencia, que después tendrán que ser cambiadas por definitivas lo cual originará indisponibilidades adicionales. Así mismo, los programas de mantenimiento es imposible cumplirlos debido a la cantidad de imprevistos y esfuerzos que demandan las reparaciones de las torres dinamitadas.

Siendo las 2:30 P: M. se da por terminada la reunión.

La Presidente,

OLGA BEATRIZ CALLEJAS

El Secretario Técnico.

GERMAN CORREDOR A.